

La Teoría *Queer*: la de-construcción de las sexualidades periféricas

Carlos Fonseca Hernández¹

María Luisa Quintero Soto²

RESUMEN

La Teoría *Queer* es la elaboración teórica de la disidencia sexual y la de-construcción de las identidades estigmatizadas, que a través de la resignificación del insulto consigue reafirmar que la opción sexual distinta es un derecho humano. Las sexualidades periféricas son todas aquellas que se alejan del círculo imaginario de la sexualidad “normal” y que ejercen su derecho a proclamar su existencia. Temas como “dejar ser”, el derecho al amor y los roles sociales son abordados en este texto, que intenta explicar las causas y consecuencias de un sistema social basado en la separación de las personas y no en lo que las hace comunes.

PALABRAS CLAVE: Teoría *Queer*; sexualidades periféricas, género, masculinidad, homosexualidad.

ABSTRACT

Queer theory is the theoretical development of sexual dissidence and the deconstruction of stigmatized identities, which, through re-signification of the insult, reaffirms that different sexual options are a human right. Peripheral sexualities are those that diverge from the imaginary circle of “normal” sexuality and exercise their right to proclaim their existence. This article deals with topics like “let him/her be,” the right to love, and social roles and tries to explain the causes and consequences of a social system based on separating people and not on what they have in common.

KEY WORDS: *queer* theory, peripheral sexualities, gender, masculinity, homosexuality.

¹ Jefe de Sección de la Maestría en Salud Familiar y Comunitaria y profesor-investigador de la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl, de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: charlyfonseca@yahoo.es

² Coordinadora de Investigación y profesora-investigadora de la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl, de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: investigacion_neza@yahoo.com.mx

criminadas para hablar de sí mismos y de las condiciones de exclusión del sistema social dominante. Posteriormente, en el segundo capítulo se estudiará la teoría de Judith Butler, quien considera a la identidad como representativa e imitativa, donde los roles de género no son más que una representación teatral donde cada sexo asume los papeles creados con anterioridad, imitándolos y reproduciéndolos continuamente. En la tercera sección se examina la formación de la masculinidad a partir de una triple negación: no soy una mujer; no soy un bebé; no soy un homosexual, haciéndose mayor hincapié en este último enunciado. Finalmente, en el cuarto punto se reasigna el discurso homofóbico, que parte del insulto para crear su identidad. No obstante, el propio sujeto expropia la injuria y recrea una identidad particular basada en la satisfacción de sus deseos y anhelos. Lo cual tiene como consecuencia que una persona homosexual pase por muchos tropiezos, pues ni sus padres ni sus profesores la enseñan a serlo, y tiene que aprender a través de sus propios errores, desconociendo incluso lo valioso de sí misma y el potencial de sus capacidades. Sin embargo, la misma definición de *queer* es esperanzadora, pues rechaza toda clasificación por género, práctica sexual o estado serológico; procura un mundo sin fronteras y de igualdad entre personas diferentes, es decir, promueve el derecho a la indiferencia, a ser tratados iguales pero diferentes.

SURGIMIENTO DE LOS ESTUDIOS QUEER

La palabra inglesa *queer* tiene varias acepciones. Como sustantivo significa “maricón”, “homosexual”, “gay”; se ha utilizado de forma peyorativa en relación con la sexualidad, designando la falta de decoro y la anormalidad de las orientaciones lesbianas y homosexuales. El verbo transitivo *queer* expresa el concepto de “desestabilizar”, “perturbar”, “jorobar”; por lo tanto, las prácticas *queer* se apoyan en la noción de desestabilizar normas que están aparentemente fijas. El adjetivo *queer* significa “raro”, “torcido”, “extraño”. La palabra *queer* la encontramos en las siguientes expresiones: *to be queer in the head* (estar mal de la cabeza); *to be in queer street* (estar agobiado de deudas); *to feel queer* (encontrarse indispuerto o mal); o *queer bashing* (ataques violentos a homosexuales). El voca-

blo *queer* no existiría sin su contraparte *straight*, que significa “derecho”, “recto”, “heterosexual”. *Queer* refleja la naturaleza subversiva y transgresora de una mujer que se desprende de la costumbre de la femineidad subordinada; de una mujer masculina; de un hombre afeminado o con una sensibilidad contraria a la tipología dominante; de una persona vestida con ropa del género opuesto, etcétera. Las prácticas *queer* reflejan la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe los deseos que intentan escapar de su norma (Mérida, 2002).

El vocablo *queer* no tiene traducción al español. La Teoría *Queer* se ha intentado traducir como teoría torcida, teoría marica, teoría rosa, teoría “entendida”, teoría transgresora; sin embargo, casi siempre se pierde el sentido preciso de la palabra inglesa, por lo que pensamos que es preferible utilizarla en el idioma original (Llamas, 1998; Guasch, 1998, 2000; Mérida, 2002).

La aparición de los estudios *queer* tiene su origen en un complejo contexto social en Estados Unidos. En primer término, surgen a partir de nuevas teorías sobre la sexualidad (Foucault, 1976; Weeks, 1998); de los descubrimientos sobre la tolerancia a la homosexualidad desde la Antigüedad y hasta la Alta Edad Media de Boswell (1980); de la aparición del artículo de Adrienne Rich (1996) sobre la heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana; y de las evidencias arqueológicas de comportamientos homosexuales en la Grecia antigua de Dover (1980). Posteriormente, habría que destacar el cambio social surgido a partir de los movimientos en favor de los derechos de las mujeres, de los homosexuales, la lucha contra el sida y la incorporación a las ciencias de otros investigadores, además de los ancestrales hombres blancos, heterosexuales, burgueses, de mediana edad y protestantes. Asimismo, el creciente interés de las instituciones universitarias por estudiar las sexualidades también provocó un aliciente para los estudios *queer*.

La primera universidad estadounidense que contribuyó al desarrollo de la Teoría *Queer* fue Columbia, en 1989; posteriormente las de Duke, Nueva York, y el Centro de Estudios de Lesbianas y Gays de la Universidad de la Ciudad de Nueva York. En Estados Unidos se editan las principales revistas periódicas de estudios sobre la diversidad sexual, tales como *The Journal of Sex Research*, *Journal of Homosexuality*, *Journal of the History of Sexuality*, *A Journal of*

Lesbian and Gay Studies. En Europa la pionera fue la Universidad de Utrecht, ubicada en el centro de los Países Bajos, con su Departamento de Estudios Interdisciplinarios Gays y Lesbianos, que edita el *Forum Homosexualität und Literatur*. Además, la Universidad de Amsterdam tiene el Centro “Homodok”. En España se han realizado tesis doctorales sobre trabajo sexual, homosexualidad y lesbianismo, de las cuales algunas se han publicado a través de editoriales independientes. En la Universidad de Gran Canaria se ofrece, desde 2002, una asignatura de libre configuración en la carrera de Derecho sobre orientaciones sexuales, y se han dictado cursos sobre transexualidad en las universidades de Sevilla (2001) y Menéndez Pelayo (2000). En América Latina, Colombia ha realizado investigaciones sobre homosexualidad y trabajo sexual. La Universidad de Bahía en Brasil ha documentado las muertes por homofobia en aquel país y ha estudiado profundamente fenómenos como la transexualidad, la bisexualidad, el lesbianismo y la homosexualidad. Miano (2003) comenta que en México la Escuela Nacional de Antropología e Historia ha publicado un estudio sobre las concepciones de género en el istmo de Tehuantepec, con una importante población indígena zapoteca, donde conviven hombres, mujeres y muxe (transgéneros con alto valor social en Oaxaca). Por otro lado, la Universidad Nacional Autónoma de México tiene el Programa Universitario de Estudios de Género, que ofrece el Seminario de Investigación en Diversidad Sexual desde 1999. Además, la UNAM publica nuevas investigaciones y traduce textos al español de otras lenguas sobre género y diversidad sexual.

LA IDENTIDAD PERFORMATIVA DE JUDITH BUTLER

Los estudios de género han sido emparentados con la Teoría *Queer*, pues ambos discuten las identidades (mujeres en el primer caso, gays y lesbianas en el segundo), reformulando nuevos procesos de identificación y de diferenciación en torno a la sexualidad. Judith Butler (2000a) ha ejercido una gran influencia dentro de la teoría feminista y en los estudios *queer* por proponer una concepción del género imitativa y representativa. *Gender Trouble* es el texto iniciático de la Teoría *Queer*; en él Butler (1990) señala que el género es

esencialmente identificación, que consiste en una fantasía dentro de otra fantasía: El género se define, de acuerdo con Butler, en lo que denomina *el performance*, esto es, la repetición que imita constantemente la fantasía que constituyen las significaciones de manera encarnada. Bajo esta visión, los comportamientos tan criticados como el amaneramiento de algunos gays y transexuales, o las relaciones *butch* (camionera)/*feme* con su imitación particular del género revelan, según Butler, la estructura imitativa propia del género.

En “Imitación e insubordinación de género” (2000a) Butler se cuestiona sobre la posibilidad de teorizar como lesbiana, por ser esta una categoría de identidad, un requerimiento a convertirse en aquello que ya se es. Las categorías de identidad tienden a ser instrumentos de regímenes regularizadores, tanto si obran como categorías normalizadoras de estructuras opresoras, como si sirven de encuentro para una oposición liberadora. Es decir, la categoría “lesbiana” es tan reguladora como lo es la categoría “heterosexual”. Para Butler, cualquier categoría de identidad controla el erotismo, describe, autoriza y, en mucho menor medida, libera. La teoría no debería entenderse en el simple sentido de contemplación desinteresada, sino que es totalmente política. Butler rechaza convertirse en defensora de alguna teoría que legitime y domestique los estudios sobre homosexualidad/lesbianismo para entrar en el mundo académico, a través de prácticas elitistas. Parte de la idea foucaultiana de que hablar de “homosexualidad” es en sí mismo una extensión del discurso homofóbico. Nombrar el lesbianismo es al mismo tiempo evocar al instrumento de poder, pero también un punto de resistencia a la opresión. ¿La sexualidad deja de ser sexualidad tras someterla a la absoluta explicitud?

Butler afirma que los vocablos “lesbiana” y “gay” no brindan ninguna revelación transparente. Existen por la necesidad de representar a un sector político oprimido. Como paradigma de lo que exige ser controlado, regulado y clasificado en un espacio de ruptura, confusión y conflicto. Esta es la finalidad de los discursos médico-jurídicos que han definido a gays y lesbianas como identidades imposibles, desastres naturales y errores de clasificación. Butler considera que la naturaleza de la homosexualidad es como un disfraz necesario cuyo objetivo es “representar”: soy lesbiana de una forma más totalizadora y completa mientras la representación

exista en la forma en que esa naturaleza lesbiana se afirma, se instituye, circula y se crea. No se trata de una actuación, de un “yo” que interpreta su lesbianismo como un papel, sino de un juego arraigado en lo psíquico a través de una repetida representación del “yo” lesbiano.

Para Butler todo lo que somos es una imitación, una sombra de la realidad. La heterosexualidad forzosa se presenta como lo auténtico, lo verdadero, lo original. “Ser” lesbiana es una forma de imitación, un nulo esfuerzo por participar en la *fantasmática* plenitud de una heterosexualidad naturalizadora. El travestismo no es una imitación de un género auténtico, sino que es la misma estructura imitativa que asume cualquier género. No hay género “masculino” propio del varón, ni uno “femenino” que pertenece a las mujeres; el género es consecuencia de un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales de los sexos. Es un modo de representación y aproximación, razón por la cual el travestismo es la forma más corriente en que los géneros se teatralizan, se apropian, se usan y se fabrican. La heterosexualidad debe asumirse como una repetición coercitiva y obligada de los fantasmas ontológicos “hombre” y “mujer”, que exigen ser los fundamentos normativos de lo real. Sin embargo, el sujeto no elige la actuación del género libremente, sino que tal representación de la heterosexualidad es obligatoria, bajo amenaza de sufrir castigo y violencia por cruzar las fronteras del género; aunque la transgresión también provoca encanto y placer.

LA CONSERVACIÓN DEL HOMBRE MEDIANTE LA NEGACIÓN DEL DESEO HOMOSEXUAL

En “Palabra contagiosa...” (2000b) Judith Butler asegura que el homosexual es el sujeto que se niega a sí mismo, para quien permanece prohibido describirse a sí mismo. El término “homosexual” tiene que ser atribuido por otras personas. La autonegación es el requisito indispensable para su ejercicio y la sobrevivencia. Hacer referencia a la propia condición es caracterizado como conducta homosexual. No es posible concebir la idea: “soy homosexual, pero no ejerzo”. Para Butler, la autodefinición homosexual es interpretada explícitamente como una conducta contagiosa y ofensiva. La frase

“soy homosexual” no sólo es descriptiva, sino que también demuestra la conducta homosexual. La enunciación de la propia homosexualidad atribuye precisamente aquello que dice. Es más, para Butler, la afirmación “soy homosexual” es, pues, increíblemente malinterpretada como “te deseo sexualmente”. La expresión que se realiza en primera persona y de manera introspectiva se toma por una afirmación que anuncia el acto en sí mismo, la intención de actuar: el vehículo de la seducción. Si la frase “soy homosexual” se tomara como lo que realmente es, se consideraría como la manifestación pública del significado cultural y político del deseo entre personas del mismo sexo. La práctica de la homosexualidad no es la experiencia sexual en sí misma, sino el ejercicio discursivo que le confiere significado.

Sin embargo, como lo advierte Freud en *Tótem y tabú*, la mención de los nombres prohibidos es temida por el miedo a desencadenar las pasiones profundas contenidas por el silencio. La represión de la homosexualidad masculina tiene como objetivo la conformación de la hombría y la estabilidad del sistema de géneros. Por lo cual la feroz represión a nombrar la homosexualidad es el miedo atroz a liberar el homosexualismo contenido. En consecuencia, para Butler (2000a) un “hombre” es un homosexual que se niega a sí mismo.

La sublimación de la homosexualidad se produce a través de la represión del deseo homosexual. Esta sublimación del deseo homosexual es de suma importancia porque garantiza la pertenencia social y la ciudadanía —la adhesión a la ley y su incorporación. El temor del sistema se expresa al afirmar que la cohesión social requiere de la prohibición de la homosexualidad, puesto que si los hombres hablaran de su inclinación a la misma, ello amenazaría con destruir la *homosociabilidad* que fusiona a la clase masculina. La cohesión se describe como un mágico no sé qué que mantiene unidos a los varones. Por otro lado, el sistema controla al sujeto homosexual a través de la culpabilidad y del miedo. Butler sostiene que la insatisfacción provocada por el incumplimiento de la norma heterosexual se transforma en el sentimiento de culpa que generan el terror de perder el amor del prójimo; el castigo de los padres; y la censura social. De modo que la prohibición se convierte en el territorio y en la satisfacción del deseo. Según Freud, la prohibición no pretende la destrucción del deseo; por el contrario, hostiga al tiempo que alien-

ta la reproducción del deseo prohibido y se incrementa mediante las renunciaciones que realiza. Lo anterior significa que nunca se renuncia al deseo, sino que se reafirma y se preserva en la propia estructura de la renuncia. La prohibición rechaza y consiente el deseo homosexual simultáneamente.

La declaración de la homosexualidad perturba la integridad y los fundamentos del orden social, con lo cual la represión del discurso homosexual garantiza la sociabilidad mientras ésta permanezca en silencio. El hecho de decir que se es homosexual no es en sí mismo un acto homosexual, ni mucho menos un ataque homosexual. Para Butler, la homosexualidad sólo es un comportamiento sexual en un sentido muy restringido, ya que subyacen representaciones en torno a ella que no son propiamente de homosexualidad. Nombrar esta palabra ataca las fronteras de lo social; se malinterpreta como una seducción o una agresión; se entiende que se trata de un acto realizado y transmitido –bajo la metáfora del sida–, en un intento de reducir a la homosexualidad dentro de un conjunto patológico de figuraciones que la define como una acción agresiva y contagiosa. El oído paranoico cierra la brecha entre la verbalización de un deseo y el deseo que se verbaliza.

El imaginario colectivo limita el estallido de la homosexualidad porque concibe la propia palabra como un fluido peligroso, una sustancia contagiosa; implícitamente comparada a partir de la metáfora del sida, y creará que se “transmite” como si fuera una enfermedad. La afirmación “soy lesbiana” no es en cierta forma un acto, sino una manera de hablar ritual que conlleva el poder de ser lo que se dice, no una mera representación de la sexualidad, sino una acción y, por tanto, una ofensa, cuyo peligro radica en la posibilidad del contagio. Butler (2000a) reitera: si digo “soy homosexual” delante de ti, tú te ves envuelto en la “homosexualidad” que yo expreso; se supone que lo dicho establece una relación entre el hablante y la audiencia, y si el hablante proclama su homosexualidad la relación discursiva se constituye en virtud de esa manifestación, y esa misma homosexualidad se transmite en un sentido transitivo. Butler descubre interesantes revelaciones sobre la homofobia:

- En primer término, cuestiona si la prohibición de la homosexualidad es la homosexualidad en sí misma: ¿con cuánta

precisión puede interpretarse el sentirse despreciado u ofendido como una variante de la homosexualidad? La homofobia que se manifiesta en el desprecio, en la ofensa, es la forma externa imaginada que adopta la prohibición contra la homosexualidad.

- La vulnerabilidad social del homosexual a la ofensa es proyectada en una opinión generalizada de los Otros como seres con un comportamiento represor y despreciativo. En la idea de los Otros como seres que regulan, observan y juzgan desencansa la fragilidad de los homosexuales.
- La sublimación psíquica de la homosexualidad crea la noción de lo social, un escenario imaginativo que se convierte en la “conciencia”, y que prepara al individuo para la cohesión social sobre la que se sostiene la ciudadanía —la incorporación a la ley y su adhesión.
- El desprecio y las ofensas no son sólo los efectos de un deseo que se ha vuelto sobre sí mismo, más el efecto de los juicios de los Otros. Más bien, son la coincidencia del juicio de los Otros y ese volverse contra sí mismo, lo que conforma el escenario imaginario del deseo condenado que registra psíquicamente las ofensas y el desprecio.

Butler (2000a) concluye que los sentimientos homosexuales son necesarios para el amor a la humanidad en la forma en que éstos se “combinan” eufemísticamente con los instintos de la propia conservación para producir “hombres”. La conservación del “hombre propiamente dicho” depende de desviar, y mantener desviada, su propia homosexualidad. El ideal del yo (o concepto de sí mismo) se forma mediante la eliminación de grandes cantidades de deseo homosexual. Sin embargo, esta homosexualidad no es sencillamente reprimida o desviada, sino que se vuelve siempre sobre sí misma. El ideal del yo en la homosexualidad y su prohibición se “combinan” en la figura del sujeto heterosexual. En este sentido, resulta interesante subrayar que en la Teoría *Queer* la desviación se produce, a diferencia de lo planteado por Goffman, Durkheim o Merton, a través de alejar el natural deseo homosexual para crear “verdaderos hombres”.

EXPROPIACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DEL DISCURSO HOMOFÓBICO

En el texto “Critical *Queer*” (“Críticamente subversiva”), Judith Butler (2002) señala que el término *queer* ha operado desde una práctica lingüística cuyo objetivo ha sido la degradación del sujeto al que se refiere. Ha constituido al personaje señalado mediante ese insulto degradante. Butler señala que la resignificación de *queer* adquiere todo su poder a través de la invocación repetida que relaciona a la palabra con acusaciones, patologías e insultos. *Queer* es un vínculo entre significados homofóbicos que intentan resignificarse.

Para Butler las normas de género sólo funcionan exigiendo la encarnación de algunos ideales de femineidad y masculinidad, que casi siempre van unidos a la idealización de la unión heterosexual. En esta acepción la enunciación performativa “¡es niña!” anticipa el decreto: “Yo os declaro marido y mujer”. De ahí la delicia de los cómics en los cuales se replica por primera vez al bebé de la forma siguiente: “¡es lesbiana!” Según Butler (2002), lejos de ser una broma esencialista la apropiación *queer* de la expresión performativa imita y expone tanto al poder vinculante de la ley heterosexualizante como a su expropiación. Dar nombre a la niña es el comienzo del proceso por el cual se le impone la “femineización”. La femineidad no es el producto de una elección, sino la llamada forzosa de una regla cuya compleja historicidad es inherente a las relaciones de disciplina, regulación y castigo. Este acuerdo con las reglas del género es necesario para que tengamos derecho a ser “alguien”. De esta adhesión a las reglas depende la formación del sujeto. Por lo tanto, de ninguna manera el género debe entenderse como una elección o un artificio que podamos intercambiar. Por ello no es posible concebir al género como un rol o como una construcción con la cual uno se viste cada mañana. No existe ese “alguien” que va al guardarropa del género y deliberadamente decide de qué género va a salir ese día. Butler sugiere que la libertad, la posibilidad y la capacidad de acción se establecen dentro de un espacio fundado en las relaciones de poder. En “Críticamente subversiva” Butler asevera que la *performatividad* del género sexual no consiste en elegir de qué género seremos hoy. Performatividad es repetir las

reglas mediante las cuales nos concretamos. No se trata de una construcción absoluta de una persona sexuada genéricamente, sino de una repetición obligatoria de normas anteriores que configuran al individuo. Estas normas conforman y delimitan a la persona y son también los recursos a partir de los cuales se inicia la subversión y la resistencia. En consecuencia, el género es performativo ya que es el efecto de un régimen que establece las diferencias de género de manera coercitiva. Los tabúes, las amenazas correctivas, las prohibiciones, e incluso las reglas sociales, operan a través de la repetición ritualizada de las normas. Butler (2002) añade que la heterosexualidad manobra mediante la estabilidad de las normas de género. Es por eso que la homofobia suele actuar a través de la atribución a los homosexuales de un género fallido y dañado. Lo hace designando “masculinas” a las lesbianas, “afeminados” a los hombres gay y “pervertidos” a los transexuales. El terror homofóbico a los actos homosexuales es, en realidad, un terror a perder el propio género y a no volver a ser una “mujer de verdad” o un “hombre de verdad”. De ahí que sea fundamental señalar la forma en que la sexualidad se regula mediante el control y la humillación del género.

Para Butler, la relación entre sexualidad y género se produce a través de la relación entre identificación y deseo. No obstante, el discurso heterosexual exige como requisito que deseo e identificación se excluyan mutuamente: quien se identifica con un determinado género debe desear a una persona de un género distinto. Si desear a un hombre no implica necesariamente identificarse como mujer y desear a una mujer no involucra una identificación masculina, el sistema heterosexual no es más que una lógica imaginaria que continuamente reproduce su propia ingobernabilidad. La naturalización de la heterosexualidad no es más que un espejismo. Fuss (1989) cuestiona: ¿existe acaso alguna identidad “natural”? La identidad no es más que un constructo político, histórico, psíquico o lingüístico; una muestra de ello es que para los que ejercitan la política de la identidad, ésta determina necesariamente la acción política.

Eve Kosofsky Sedgwick (1998), en *Epistemología del armario*, afirma que existe un poderoso vínculo entre la homosociabilidad masculina y la prohibición de la homosexualidad: el deseo intermasculino se hace legible mediante su desviación hacia relaciones triangulares que implican a una mujer. Para Kosofsky, el pánico

homosexual realiza un doble acto de taxonomía: por un lado, señala la existencia de una minoría bien diferenciada de personas gays y, por el otro, de una minoría de “homosexuales latentes” entre la población general que soportan cierta inseguridad sobre su propia masculinidad. Alfredo Martínez Expósito (2000) sostiene que forjamos nuestras ideas sobre la sexualidad a través de metáforas, cuyos efectos no siempre son predecibles. El mismo término de homosexualidad se acuña con referencia a un modelo simplista bipolar y zoológico de la sexualidad masculina. Según Martínez Expósito la cultura occidental ha simbolizado a la sexualidad en representaciones de la pareja heterosexual, que legitima su naturaleza animal por medio del concepto de amor. La metáfora implícita de la expresión hacer el amor prueba el nivel de identificación entre la actividad sexual y el sentimiento amoroso. Sin embargo, la actividad sexual entre varones no ha gozado de una traducción al ennoblecedor terreno de los sentimientos. Para Martínez Expósito el amor homosexual encierra una contradicción, puesto que supone un significado demasiado zoológico (incluso demasiado depravado) que no concuerda con la elevación espiritual inherente a la idea del amor. Mientras que el amor es uno de los grandes temas de nuestra cultura, el amor homosexual es uno de sus grandes tabúes.

Con respecto a la sexualidad entre mujeres, Monique Witting (1993) señala que para el sistema las lesbianas no son mujeres de “verdad”, lo cual deslegitima su propio régimen de afectos y placeres. Para Diana Fuss, la insistencia en designar a las lesbianas como “mujeres caídas” funciona para excluirlas de la categoría misma de la sexualidad y situarlas en el fracaso de la identificación. La etimología de *cadere* (“caer” en latín) nos hace pensar en cadáveres. Las identidades lésbicas son inherentemente suicidas porque impiden la entrada en el mundo de la sociabilidad, la sexualidad y la subjetividad. Fuss sugiere que en el psicoanálisis los homosexuales son representados como sujetos histéricos. Ricardo Llamas (1998) sugiere, en *Teoría torcida*, que las realidades “bollera”³ y “marica” se sitúan en otra dimensión, en otro mundo. No están definidas en relación con las estructuras del “Orden”. Lesbianas y gays no dia-

³ El término “bollera” hace referencia a la acción de amasar, de “hacer bollos”, de “hacer tortillas”, de tocar manualmente: Puesto que en las prácticas lésbicas se presume que no hay penetración, el acto sexual entre mujeres se realiza a través de tocamientos, caricias y manipulación.

logan con las instancias de represión, sino que constituyen espacios de resistencia. Para Llamas, el discurso marica-bollero tiene mucho que ver con el activismo radical de la lucha contra el sida del grupo “Act Up” y del revolucionario movimiento de las *Lesbian Avengers* (lesbianas vengadoras).

Rafael Mérida (2002: 13-14) sostiene que el sujeto que plantea la Teoría *Queer* rechaza toda clasificación sexual. Destruye las identidades gay, lésbica, transexual, travestí, e incluso la hetero, para englobarlas en un “totalizador” mundo raro, subversivo y transgresor, que promueve un cambio social y colectivo desde muy diferentes instancias en contra de toda condena: “Ser *queer* no significa combatir por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quien eres, cada día, en contra de la opresión: la homofobia, el racismo, la misoginia, la intolerancia de los hipócritas religiosos y de nuestro propio odio (pues nos han enseñado cuidadosamente a odiarnos). Y ahora también significa luchar contra un virus y contra los antihomosexuales que usan al sida para barrernos de la faz de la tierra”.

Como se ha visto, la Teoría *Queer* revalora las cuestiones de género, las identidades y las sexualidades en un marco de agudeza crítica con la finalidad de desestabilizar no sólo al sistema, sino también a la academia (*Queering the Academy*). Su propósito ha sido adoptado por numerosos investigadores y actualmente está en proceso de expansión. La intención de la Teoría *Queer* no es crear una teoría contemplativa, sino una herramienta de participación política, por lo que está vinculada a los movimientos antirracistas, antibélicos y antiglobalización. La mayor aportación de esta teoría radica en ofrecer nuevas explicaciones bajo un marco conceptual en el que confluyen el género y la sexualidad; así como los significados y sus resistencias para dar origen a nuevas significaciones. El término *queer* ejemplifica este proceso.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Una crítica a la Teoría *Queer* es que al considerar al género y a la homosexualidad como sendas construcciones culturales, en el fondo no hace más que negar la existencia natural o intrínseca de la

homosexualidad. Es decir, el sujeto homosexual no existe sustancialmente, sino sólo como un significado para los actos entre personas del mismo sexo. En otras palabras, la condición definitoria de lo homosexual no existe en sí misma; lo que hay son las distintas significaciones de dichos actos enmarcados en un contexto cultural. Sin cultura no hay homosexual. Algo así plantea el feminismo al eliminar las dicotomías masculino-femenino y proponer el *cyborg* o la liberación del yo como ente indomable. Al destruir el binarismo se extingue coyunturalmente a la mujer como sujeto. El *cyborg* no es real: es una metáfora más como lo son el homosexual o la mujer. Algunas propuestas de los planteamientos *queer* resultan convincentes, pero desde luego no resuelven la cuestión, e incluso resultan sospechosas ¿No se trata de deconstruir una categoría opresiva para construir otra igualmente asfixiante?

La Teoría *Queer* también plantea el derecho de todas las personas a la autodeterminación de sus propias vidas y a ser felices. Felices en un sistema que reconozca sus uniones erótico-afectivas; que reconozca el matrimonio para quienes quieran hacer uso de ese derecho. Igualmente, reconoce el derecho de caminar libremente sin ser víctimas de ataques de ninguna especie, así como al trabajo y a los puestos directivos. Ahora bien, ¿cómo vivir igualitariamente si no vivimos en una sociedad igualitaria? La respuesta es: a través del propio trabajo y de la tolerancia. Cuando se habla de trabajo nos referimos a la incorporación de todas las personas *queer* a todas las áreas del mercado laboral, pero principalmente a los espacios de visibilidad política, no como floreros o dentro de un clóset; sino como sujetos que denuncien que existen seres oprimidos. Hablar de tolerancia es difícil para quienes han sufrido la intolerancia, pero es necesario ser tolerantes y no con los que se equivocan poco, sino con los que se equivocan mucho e irremediablemente, para que esa tolerancia sirva de ejemplo a otros.

La Teoría *Queer* no intenta juzgar a los que discriminan, sino simplemente observarlos, reconociendo que todo lo que vemos en nuestro entorno es fruto de una percepción equivocada, donde todo es imitado, representado, actuado. Lo ideal es un mundo sin distinciones, sin miedo, sin necesidad de defenderse, donde los seres no están separados y se dedican a darle sentido a sus vidas. Este es el sentido del *cyborg* que propone la teoría feminista.

Dejar ser a las personas tal y como son es la propuesta de la Teoría *Queer*. Incluso a los que tienen un concepto de igualdad equivocado: dejarlos ser y que a su debido tiempo puedan rectificar como quienes lo han tenido que hacer por pertenecer a un colectivo con una preferencia sexual distinta o con una condición especial. La diferencia los ha impulsado a poner el énfasis en sí mismos como estrategia de sobrevivencia.

BIBLIOGRAFÍA

Boswell, John

- 1980 *Cristianismo, tolerancia y homosexualidad*, Muchnik, Barcelona.

Butler, Judith

- 2002 “Críticamente subversiva”, en Rafael Mérida Jiménez, *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Icaria, Barcelona, 2002.
- 2000a “Imitación e insubordinación de género”, *Revista de Occidente*, núm. 235, diciembre.
- 2000b “Palabra contagiosa. Paranoia y ‘homosexualidad’ en el ejército”, *Reverso*, núm. 1.
- 1990 *Gender Trouble. Feminism and Subversion of Identity*, Routledge, Londres.

Dover, K. J.

- 1980 *Greek Homosexuality*, Vintage Books, Nueva York.

Foucault, Michel

- 1976 *Histoire de la sexualité*, vol. 1, “La volonté de savoir”, Gallimard, París (primera edición en español: *Historia de la sexualidad*, vol. 1, “La voluntad de saber”, Siglo XXI, México, D. F., 1977).

Freud, Sigmund

- 1973 *Tótem y tabú*, tercera edición, Biblioteca Nueva, Madrid.

Fuss, Diana

- 1993 “Freud’s Fallen Women: Identification, Desire and a Case of Homosexuality in a Woman”, *Yale Journal of Criticism*, vol. 6, núm. 1 [versión en español: “Las mujeres caídas de Freud: identificación, deseo y un caso de homosexualidad en una mujer”, en Rafael Mérida Jiménez, *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer*, Icaria, Barcelona, 2002.
- 1989 *Essentially Speaking. Feminism, Nature and Difference*, Routledge, Londres.

Guasch, Óscar

- 2000 *La crisis de la heterosexualidad*, Laertes, Barcelona.
- 1998 *La sociedad rosa*, Anagrama, Barcelona.

- Kosofsky Sedgwick, Eve
1998 *Epistemología del armario*, La Tempestad, Barcelona.
- Llamas Muñoz, Ricardo
1998 *Teoría torcida. Prejuicios y discursos en torno a la "homosexualidad"*, Siglo XXI, Madrid.
1995 *Discurso y realidad: el sentido de la cotidianeidad gay y lésbica en el Occidente contemporáneo*, Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral.
- Martínez Expósito, Alfredo
2000 "Desplazamiento semántico y escenificación: dos aspectos semióticos de la identidad sexual", *Reverso*, núm. 2, Madrid.
- Mérida Jiménez, Rafael
2002 *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, Icaria, Barcelona.
- Miano Borruso, Marinella
2003 *Hombre, mujer y muxe en el Istmo de Tehuantepec*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D. F.
- Rich, Adrienne
1996 "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana", *Revue d'Etudes Feministes*, núm. 10.
- Villamil Pérez, Fernando
2001 *Homosexualidad y sida*, Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral.
- Weeks, Jeffrey
1998 *Sexualidad*, Paidós-Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D. F.
- Witting, Monique
1993 [1981] "One is Not Born a Woman", reimpresión de *The Lesbian and Gay Studies Reader*, Routledge, Nueva York.